



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN



PERFIL DEL PUESTO MÉDICO CIRUJANO/ COD. 12

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: DEP. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
Profesión: MÉDICO CIRUJANO
Plazas disponibles: 04 (CUATRO)
Nombre del puesto: MÉDICO CIRUJANO
Dependencia Jerárquica Lineal: DEP. EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
Dependencia Jerárquica funcional: _____
Puestos que supervisa: ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica a los pacientes que acuden al servicio de emergencia.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica a la población en general de manera integral asignando la prioridad correspondiente para derivar al servicio correspondiente.
2	Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas en atención establecidas.
3	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención y aprobadas vigentes.
4	Mantener informado a la jefatura del departamento sobre las actividades que desarrolla.
5	Realizar visitas médicas a los usuarios del servicio de emergencia.
6	Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.
7	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)
8	Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
9	Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
10	Participar en actividades de inducción y capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
11	Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
12	Elaborar, revisar, actualizar y difundir los documentos de gestión propios del servicio según los procedimientos establecidos.
13	Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
14	Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud en su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
15	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
16	Elaborar informes médicos según solicite el departamento.
17	Otras funciones que designe el (la), jefe (a) del departamento.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Supervisor del programa sectorial I (jefe de departamento) del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.

Coordina y ejecuta acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial, docencia e investigación en Emergencia y cuidados críticos.

De coordinación con el Departamento de Consulta Externa, Centro Quirúrgico y Emergencia.

De coordinación con el Departamento de Enfermería, para la atención de pacientes.

De coordinación con los Departamentos de Apoyo del Hospital para la atención integral del paciente, Patología Clínica y Anatomía Patológica, Diagnóstico por imágenes, Farmacia, Servicio Social y Nutrición.

De coordinación con las diferentes Unidades Orgánicas del Hospital.

Coordinaciones Externas

Público usuario y órganos de control externo.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Título de Médico Cirujano
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría/Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso o taller deben tener no menor de 36 horas de capacitación; programas de especialización mínimo 90 horas y diplomados de posgrado mínimo 24 créditos

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 96 horas o 06 créditos, a partir del año 2021 a la fecha.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		☒		
Excel		☒		
PowerPoint		☒		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		☒		
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando funciones afines a la profesión y/o puesto, incluyendo el tiempo SERUMS.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

☐ Practicante profesional

☒ Serums

☐ Analista / Especialista

☐ Supervisor / Coordinador

☐ Jefe de Área o Dpto.

☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluyendo SERUMS.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
Compromiso y responsabilidad
Actitud proactiva y Orientación a resultados
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
Buen trato
Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Plazo mínimo de tres (3) meses, sujeto a renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Entidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Hospital General de Jaén.

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 5,200.00